

PLANTA BAJA e 1:150

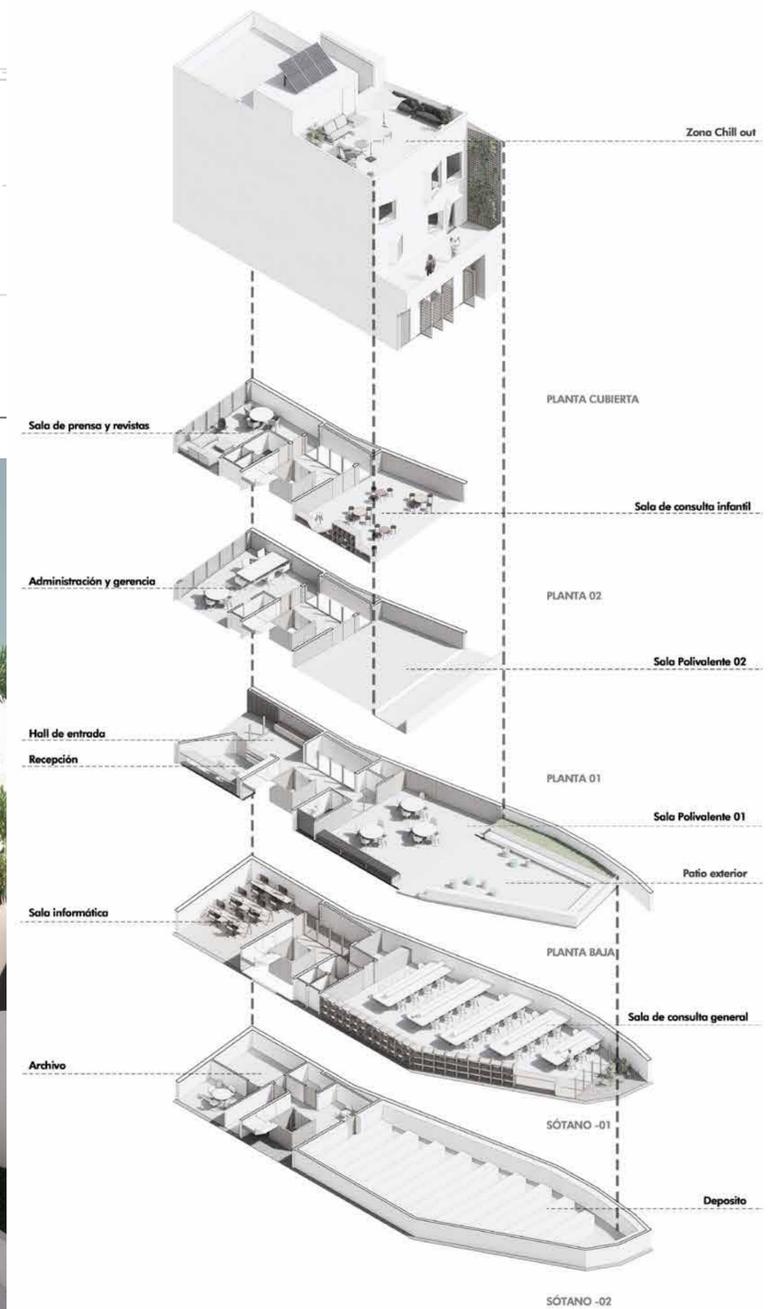
La particularidad del proyecto reside en las condiciones de aprovechamiento de la superficie construida junto con las alineaciones urbanísticas vigentes. Dado que el volumen construido resultante acaba siendo una necesidad fruto de las restricciones, la idea principal es que el proyecto alcance la máxima versatilidad de sus espacios y características físicas, al mismo tiempo que conserve la esencia de la arquitectura vernácula andaluza. El encajado y la madera entablan un diálogo a través de las estancias, acomodando al visitante en esa búsqueda de conocimiento, sabiduría y paz.

El solar queda delimitado por la calle Iglesia en la orientación norte y por dos edificios existentes de planta baja más una altura en la orientación oeste y planta baja más dos alturas en orientación este. La forma geométrica del solar es un tanto irregular, con medianeras no paralelas entre ellas y un fondo que se va estrechando. Los demás condicionantes como la normativa urbanística, la superficie construida demandada, la climatología, el programa... Indica un camino claro a seguir. Es por eso que se aprovecha toda la superficie construida permitida generando una planta baja que quiere ser más pública desde el planteamiento de sus fachadas, abiertas y retranqueadas, y un volumen superior formado por la planta primera y segunda que alcanza el máximo aprovechamiento, 16 metros de profundidad desde la alineación de la calle. Buscando la mayor amplitud y regularización de espacios posibles, se plantea el núcleo de comunicaciones en el centro, lo que permite dividir cada planta en dos usos diferenciados.



ALZADO NORTE e 1:100

ALZADO SUR e 1:100



SÓTANO -02  
Axonómico desplegado e 1:200

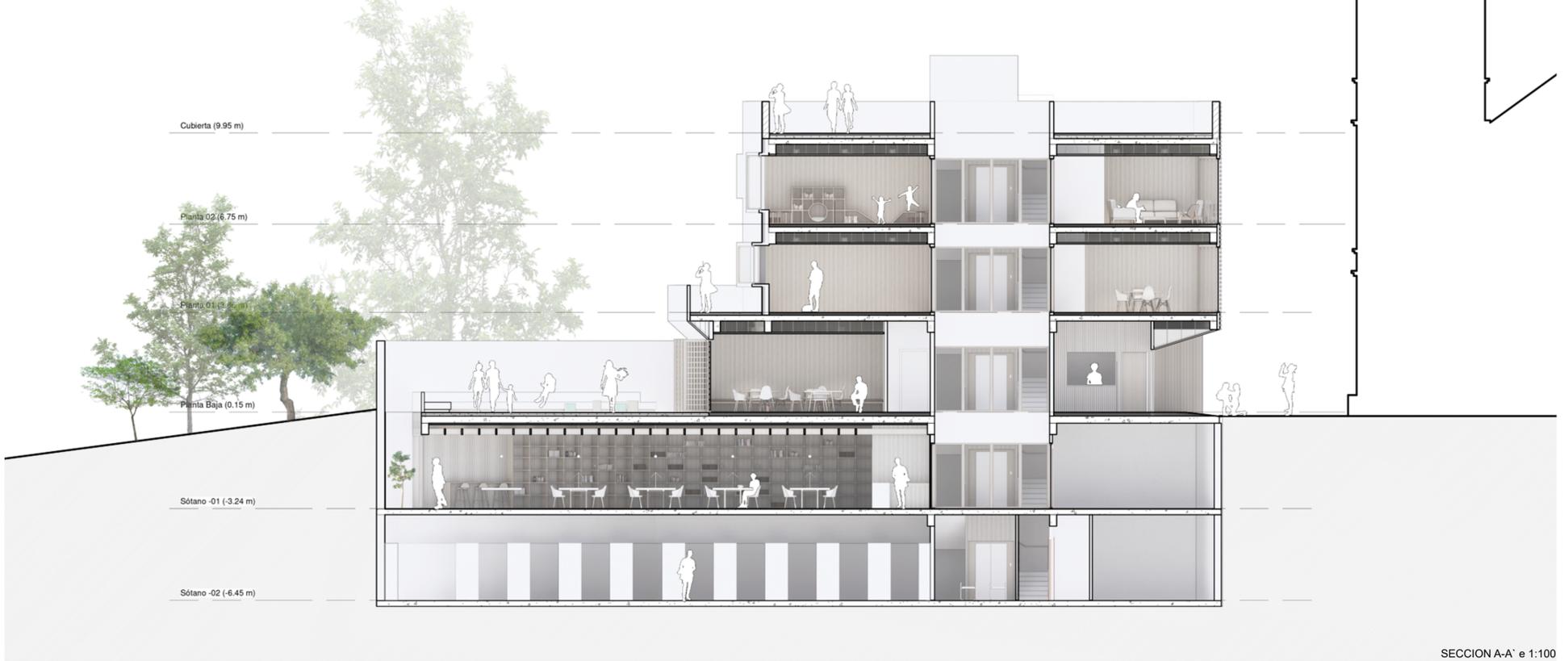


**FACHADA NORTE**

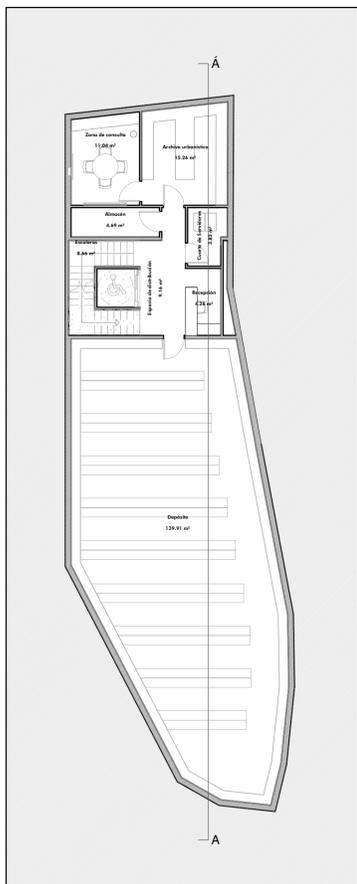
La fachada de acceso por la calle Iglesia orientada al norte, quiere destacar en relación a sus edificios adyacentes, haciendo un guiño al tratamiento estético de la fachada del edificio de en frente, la parroquia El Salvador. Se considera que el edificio a proyectar tiene, debido tanto a su uso y función, como al alcance demográfico al que sirve, escala local de Nerja, un carácter singular. Es por esto que se busca un planteamiento formal que muestra esa entidad. Para conseguir esto se propone un tratamiento de la fachada norte que estéticamente parezca unitario, evitando un ritmo de llenos y vacíos más relacionado con la tipología residencial. Al igual que la parroquia El Salvador, cuya lectura incide en un material continuo, se busca una sensación similar a través de una celosía cerámica con acabado a la cal que, sin embargo, a pesar de la sensación, está totalmente abierta a la calle Iglesia en planta primera y en planta segunda buscando la iluminación natural tamizada pero un nivel de privacidad de cara a los transeuntes del espacio público. El acceso por planta baja se retranquea de la alineación a calle y se planta totalmente abierto, percepción potenciada por el contraste con el resto de la fachada y haciendo honor a su carácter público que invita a los habitantes de Nerja a disfrutar del edificio.

**FACHADA SUR**

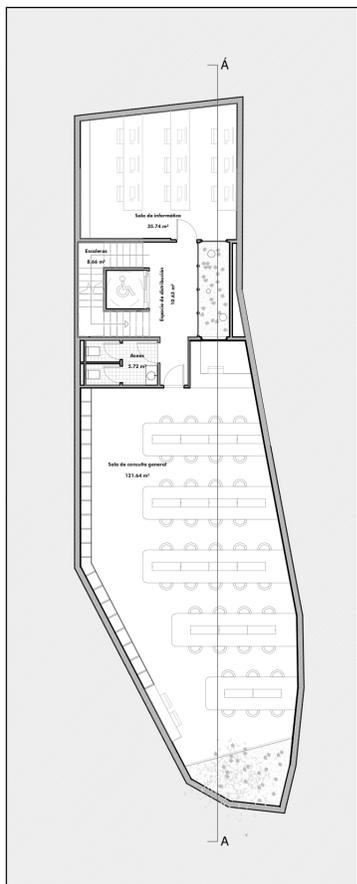
La fachada sur a diferencia de la norte, se diseña con un ritmo de huecos. En planta baja se proyecta un muro cortina, con un acabado exterior de celosía de madera que se abre o se cierra a elección del usuario, retranqueado sobre la alineación propuesta por la normativa urbanística de 19 metros de profundidad, reduciendo la radiación solar. A partir de la planta baja, la fachada se propone en el límite permitido por la normativa urbanística de 16 metros. Esto genera una terraza útil para la primera planta a sur. El porcentaje de huecos planteado en las plantas superiores son menores del 20 por ciento de fachada para que la afección por radiación solar se minimice. Además se juega con la posibilidad de plantear elementos salientes siguiendo los condicionantes urbanísticos, anchura menor de 2 metros y profundidad máxima de 40 centímetros. Esto permite potenciar miradas a las excepcionales vistas existentes, y minimizar el impacto de la radiación solar a través de su función como parasol, así como las orientaciones a las que miran los huecos, unos más orientados hacia el este y otros hacia el oeste, reduciendo en función de la hora del día la radiación solar directa.



SECCION A-A' e 1:100



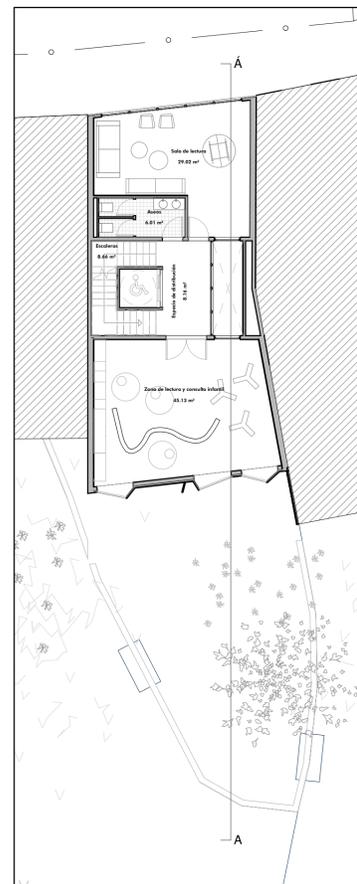
PLANTA SOTANO 02 e 1:150



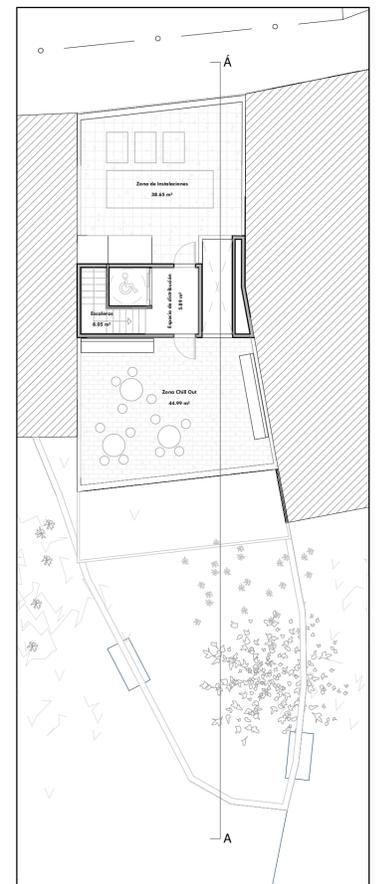
PLANTA SOTANO 01 e 1:150



PLANTA 01 e 1:150



PLANTA 02 e 1:150



PLANTA CUBIERTAS e 1:150



SALA DE CONSULTA INFANTIL



SALA DE PRENSA Y REVISTAS



SALA DE PRENSA Y REVISTAS